

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6014** IRUÑA PALACE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Taconera, n.º 1, de Pamplona, el día 30 de junio del año en curso, en primera convocatoria a las 12 horas, y si fuera preciso al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la gestión social de los Administradores correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2015, con carácter voluntario, por no ser obligatorio conforme a disposiciones legales.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del artículo 21º de los estatutos sociales, relativo a la retribución del órgano de administración, para adaptarlo a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de las Cuentas Anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como del informe del Auditor de Cuentas, que podrán así mismo examinar en el domicilio social.

Igualmente, de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia del Informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas.

Pamplona, 22 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Cazón Soulu.

ID: A150025488-1